

# EDITORIAL

La Revista sobre La infancia y la adolescencia (REINAD) ha cumplido su primer año de existencia. Se han publicado, hasta el momento, tres números de esta revista, cuyo objeto de estudio y análisis lo constituye un colectivo tan vulnerable de nuestra sociedad como son los menores de edad.

Fiel al carácter multidisciplinar y a la vocación internacional de REINAD, en estos tres primeros números encontramos trabajos de distintas ramas del conocimiento (Derecho, educación social, sociología o psicología social), y de diversas latitudes (Bolivia, Cuba, España, México o Perú). En total se han publicado dieciséis artículos y cuatro comentarios jurisprudenciales.

El presente número consta de cinco trabajos. Los cuatro primeros son estudios e investigaciones que se incluyen en la sección de *Artículos*, y el quinto y último es un comentario a una sentencia que se recoge en la sección de *Jurisprudencia*.

En el primero de los artículos, la Dra. Francisca Ramón Fernández, Profesora Titular de Derecho civil de la Universitat Politècnica de València (UPV), nos presenta un ensayo sobre la responsabilidad civil en el ámbito de los menores, apoyándose en la jurisprudencia del Tribunal Supremo y en la denominada "jurisprudencia menor".

El siguiente trabajo, elaborado por la Profesora Martha Izquierdo Muciño, de la Universidad Autónoma del Estado de México, reflexiona en torno a los menores infractores en su país, México, y, en concreto, a si nos encontramos ante un problema social o legal.

A continuación, la Profesora María de Miguel Molina y el Profesor Aurelio Herrero Blasco, ambos docentes de la UPV, nos presentan un interesante estudio en el que plantean, con relación a los menores inmigrantes no acompañados (MINA), la posibilidad de aplicar el análisis de redes de actores a este colectivo, con la finalidad de mejorar su integración.

En el cuarto artículo, el Profesor José Carlos de Barolomé Cenzano, de la UPV, analiza los problemas existentes en España sobre la desprotección de los menores y las soluciones dadas por la doctrina y la jurisprudencia civil y penal. El autor incide en la importancia de tomar siempre en consideración el interés superior del menor como criterio abierto, teleológico y garantista.

Por último, en la sección *Jurisprudencia*, la Dra. Yvette Velarde D'Amil, Profesora de Derecho Civil del Colegio Universitario de Estudios Financieros (CUNEF), comenta y analiza la Sentencia de la Audiencia Provincial de Valencia núm 949/2011 826, del 23 d noviembre de 2011, relativa a la no inscripción en el Registro Civil de los menores nacidos mediante gestación por sustitución

Esperamos que este número sea del agrado de todos nuestros lectores.

Vicente Cabedo Mallol

Director de *REINAD*